

LA TARDE

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.569

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : MIERCOLES 31 JULIO 1929



D. O. M.
EL SEÑOR

DON PEDRO CACHA ESCOBAR

Falleció en Ciempozuelos (Madrid), el 27 del actual a los 49 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

R. I. P.

El día 29 del corriente se celebraron en aquella Iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio de su alma.

Su afligida hermana Doña María de la Asunción Cachá, hermano político Don Antonio Espinar Cachá, tíos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades y personas piadosas, una oración por el descanso eterno de su alma, por lo que le quedan reconocidos.

Lorca 31 de Julio de 1929

Aspectos MIRANDO AL MAÑANA

Abundando en cuanto decíamos en nuestro editorial de ayer, hay verdaderos deseos y excelentes propósitos en nuestro alcalde señor Mellado Pérez de Meca y en el Concejo que preside, para ir todo lo rápidamente posible a la realización de un plan de mejoras que satisfaga las justas aspiraciones del país.

Hemos dicho que la estructura de nuestra ciudad, permite la transformación y el embellecimiento de la misma sin costosos sacrificios. No es soñar con imposibles ni muchísimo menos, pensar en la realización de esas aspiraciones. Si estudiamos la situación que Lorca ocupa y su actual configuración, veremos que trazadas están las líneas principales para ir a la transformación de este pueblo grande en una de las ciudades más bellas y pintorescas de España.

Se ha dicho con frecuencia y nunca se exageró al decirlo, que nuestras alamedas y paseos por lo numerosos y bien distribuidos es de lo más bello y pintoresco que tiene población alguna.

La Avenida de la Estación, la alameda del Cuartel, la del Gallístico, la de los Tristes, la de la Plaza de Torres, la llamada del Camino viejo, la de los Tres Puentes y el Malecón que

arrancando de las proximidades de la Fuente del Oro termina en otra lindísima alameda que desemboca en la carretera de Aguilas, constituyen un conjunto soberbio de paseos entrelazados que bordean árboles centenarios, por entre cuyo espeso follaje apenas penetran los entes rayos del sol en estos días caniculares dibujando con hilo de oro caprichosas figuras sobre la cinta gris del camino.

Entre los irregulares y grandes espacios que encierran las frondosas alamedas, abundan los huertos de naranjos y limoneros, los jardines, paisajes donde el verde muestra la gama de sus múltiples tonos, destacándose entre el desigual arbolado que la luz intensa de nuestro sol recorta, el áspero tronco de la gigantesca palmera que en el espacio muestra su abierto abanico.

¿Saben los lorquinos apreciar la belleza de tan pintorescos lugares? ¿Se hallan tan distantes de la población que juzguemos fatigoso o molesto el acceso a los mismos?

Tan distantes están, que arrancan esas hermosísimas alamedas de la propia calle del General Espartero, con la que va a lindar el nuevo mercado. Boulevard soberbio de más de quince metros de anchura en toda su

interminable extensión y completamente recto, y vía pública la mejor del ensanche de nuestra ciudad y una de las mejores de cuantas poseen las poblaciones españolas exceptuando Madrid y Barcelona como ya hemos dicho otras veces; calle perfectamente unida a las demás que constituyen nuestra ciudad. ¿Si esa serie de encantadores paseos son ya una parte integrante de la población! ¿Si dentro del inmenso cuadro que abarcan hay ya

no pocos hoteles y otros muchos y grandes edificios rodeados de jardines y huertos!

Tal es la moderna configuración de la antigua Ciudad del Sol. ¿Pero en qué estado se hallan los lugares mencionados?

De lo que son actualmente y de lo que pueden ser, nos iremos ocupando en estos artículos.

JUAN DEL PUEBLO
LEA USTED LA TARDE

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID.
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2
SAGASTA, 13
CARTAGENA

La propuesta de Constitución

Opinión del ex rector de la Universidad de Murcia Don José. Los íaú publicada en «El Liberal» de dicha capital.

Dice este señor que es preciso reconocer que el proyecto es congruente con toda la labor y significación de la Dictadura actual, pues, en efecto, no significa otra cosa que el in-

tento de elevar a definitivo el régimen de la política dictatorial, que hasta ahora considerábamos la mayoría de los españoles como un régimen accidental y transitorio. La evolución de la Dictadura, como fenómeno político y excepcional y de vida breve, de sólo tres meses, según el manifiesto del general Primo de Rivera, hacia su estabilización, fué cosa que se hizo patente muy pronto.

El sentido del golpe de Estado del 13 de septiembre del 23 no fué otro

qué el de torcer el rumbo de la vida política española, azarosa, llena de zozobra en aquel entonces, para hacer posible que se abrieran nuevos cauces y se descubrieran horizontes amplios.

Por ello aquel golpe de Estado fué, si no bien recibido, al menos aceptado sin resistencia. El germen que apareció el 13 de septiembre, desarrollado a expensas del ambiente, trata de alcanzar ahora su fase adulta, definitiva, estable, imponiendo una Constitución con la que se instaura en España la Monarquía absoluta un poco desfigurada, haciendo retroceder a la nación al estado en que se encontraba hace un siglo. El Consejo del Reino no es más que un órgano del Monarca constituido en realidad según su parecer y criterio y por personas que siempre han de ser sus fieles servidores.

El Gobierno sólo depende del Rey, y las leyes únicamente por mera fórmula pasarán por el Parlamento sin soberanía, sin poder, sin acción alguna que no sea la meramente decorativa. El Parlamento así ideado tendrá carácter de órgano rudimental; es decir, órgano sin función efectiva, que se conserva como residuo y recuerdo de una organización anterior. Es simplemente un órgano decorativo, recuerdo de una anterior organización democrática. El pueblo, la nación, ha perdido por completo su soberanía.